



CONVOCATORIA

La Federación Ecuatoriana de Taekwondo en cumplimiento del inciso final del Art. 28 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento General de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y el Art. 59 del Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Taekwondo, convoca a todos los deportistas de taekwondo, que cumplan los siguientes requisitos:

- Mayores de edad,
- Que estén en el ejercicio de sus derechos de ciudadanía
- Que hubieren representado a la Federación Ecuatoriana de Taekwondo en competencias oficiales al menos en dos ocasiones en los últimos 4 años (desde el 18 de mayo del 2021 a la actualidad). Y,
- Que se encuentren cursando sus estudios en una entidad educativa o hayan obtenido su título académico.

A calificarse, ante la Federación Ecuatoriana de Taekwondo para conformar la nómina de deportistas que elegirán, de entre los deportistas que cumplan los requisitos ya referidos, una terna para la Asamblea General de Elecciones de la FETKD, para el periodo 2025-2029.

Para la calificación, deberán enviar su copia de cédula, certificado de estudios o título académico y récord deportivo al correo federacionecuatorianatkd@gmail.com, desde el 2 de mayo del 2025 al 9 de mayo del 2025, los deportistas calificados, participarán en una reunión virtual para elegir la terna para el directorio de la FETKD 2025-2029, misma que se desarrollará el 16 de mayo de 2025, a las 20:00, el link se enviará a los correos electrónicos registrados por los deportistas el momento de su calificación.

Loja, 2 de mayo del 2025.

Lic. Francisco Carvallo Castro
PRESIDENTE FETKD

Magister Edison Gallardo
SECRETARIO FETKD

